

Santo Domingo", o simplemente "los criollos", al fin fué imponiéndose el gentilicio, i como el derivado de "Española" se prestaba a confusiones, se prefirió el de **dominicano**, derivado del nombre de la ciudad principal, que se daba también a la isla, aún cuando éste podía también confundirse con el de los religiosos de la orden de Santo Domingo.

Si a pesar de todo se considera conveniente o necesario un cambio de nombre, opino que no debe escogerse el de Española, aunque está ligado a nuestra historia, porque sería causa de lamentables confusiones. Dominicanos i haitianos seríamos **españoles** o **españolenses**. Preferiría el de **Isla Colombina**, ya que esta es, entre todas las tierras americanas, la más unida a las obras i a la memoria del Descubridor, la más amada por él i la escogida para que en ella reposaran sus restos. Santo Domingo sería el nombre geográfico del país i República Dominicana su nombre político. Como Francia i República Francesa, España i República Española.

Pero si se resuelve dar una nueva deno-

minación a la isla, esto debe hacerse por una lei, dándolo a conocer oficialmente en el exterior por medio de una séria acción internacional. De ningún modo podría confiarse asunto de tanta importancia a la iniciativa i gestiones de una sociedad jeográfica.

Mi opinión, como se desprende de este informe, es que se conserve el nombre de isla de Santo Domingo i se hagan esfuerzos para que el de Haití sea aplicado sólamente a la república de ese nombre. I que si se considera indispensable el cambio, este se haga de un modo oficial i no se escoja la primitiva donominación de Española, a causa de los inconvenientes indicados.

Emilio TEJERA.

Junio 14, 1932.

NOTA.

Este informe fue aprobado por la Academia Dominicana de la Historia en su sesión celebrada el 10 de Julio de 1932.

EL PRESBITERO GASPAR HERNANDEZ

Informe del Académico Lic. C. Armando Rodríguez

Señores Académicos:

En la última sesión celebrada por esta Academia, fuí designado para escudriñar en nuestra historia los datos que se refieren al Presbítero Gaspar Hernández y averiguar la participación que tuvo en los trabajos preparatorios de nuestra Independencia Nacional.

Poco, muy poco, es lo que se encuentra relativo a aquel esclarecido sacerdote, y a continuación daré lo que he podido recoger que se refiera a su ilustre persona.

El padre Gaspar Hernández, nació en Lima, Capital de la República del Perú, el día 6 de Enero de 1798; hijo legítimo de Don Francisco Hernández y de Doña Juana Morales. En 1809 entró a estudiar en el Colegio Seminario de Santo Toribio, de la misma ciudad de Lima, y en fecha 11 de Febrero de 1821 fué ordenado sacerdote por el Ilustrísimo Señor Don Fray Antonio Sánchez y Mata, Obispo de La Paz. Parece que nunca fué partidario de la independencia de su país, porque siempre prestó servicios en el ejército español, y cuando el ejército evacuó la ciudad de Lima en fecha 7 de Julio de 1821 el Padre Gaspar Hernández lo siguió y pasó a la Provincia de Jauja, donde pres-

tó sus servicios hasta la pérdida de la batalla de Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824.

El 2 de Enero de 1825 se embarcó para el extranjero y después de algunos viajes llegó a San Juan de Puerto Rico en Febrero de 1830. Allí fué Catedrático de varias asignaturas en el Seminario que acababa de fundar el Obispo Don Pedro Gutiérrez Cos.

Fué por algunos años Teniente Cura de una parroquia y por quebrantos de salud vino a Santo Domingo.

Aquí desempeñó el curato de San Carlos y después el de la Catedral.

Más tarde fué Vicario foráneo de La Vega y de allí fué a desempeñar el curato de Azua y de San Juan.

Monseñor Portes lo llamó a esta Capital y lo encargó de unas Cátedras en el Seminario y en el Colegio Secular de San Buenaventura ocupó la Cátedra de Matemáticas.

En 1843 el dictador haitiano Charles Hérrard ainé dió orden al Padre Gaspar Hernández de salir del país por suponerlo hostil al Gobierno haitiano. Estando en el extranjero supo el golpe dado por los dominicanos el 27 de Febrero de 1844 y de allí escribió una carta felicitando a los dominicanos por su separación de Haití, pero insinuando que debían echarse en brazos de la madre España, con lo que quedó demostrado que el Padre era enemigo de los haitianos, a quienes él



llamaba mañeses-cocolos; pero que no pensó nunca en la independencia, sino en que la parte española de la isla de Santo Domingo volviera a incorporarse a la Corona de España.

Después de la Independencia el Padre Gaspar volvió a Santo Domingo; formó parte de un Congreso y asistió a la sesión en que se nombró Presidente de la República al General Santana que debía sustituir a Báez.

Poco después Santana lo expulsó del país, junto con los Presbíteros Elías Rodríguez y José Santiago Díaz de Peña. Eso ocurrió en Febrero de 1853.

El Padre Gaspar se dirigió a Caracas donde desempeñó un curato y después fué a dirigir la Vicaría de la Guaira.

En Diciembre del mismo año vivía en Santiago de Cuba y allí estaba el 24 de Diciembre de 1856.

Volvió a Santo Domingo, y, a la muerte de Monseñor Portes y del Coadjutor Monseñor Rodríguez, desempeñó el Gobierno del Arzobispado por poco tiempo.

Después se fué a Curazao en diligencias del Oficio, y allí murió en 1860.

La mayor parte de estos datos los he tomado de los Nros. 100 y 101 del Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, meses de Julio y Agosto de 1932—año 47—de un trabajo facilitado por fray Cipriano de Utrera.

Se anexa una copia del trabajo de Fray Cipriano y otras copias de cartas dirigidas por el historiador Don José Gabriel García a Don Federico Henríquez y Carvajal y al Señor Domingo Morcelo y la contestación de este último; todo lo cual fué publicado en la Revista "Letras y Ciencias" del 16 de Setiembre de 1897, número 129.

Es cuanto por el momento puedo decir relativo al Padre Gaspar Hernández.

C. ARMANDO RODRIGUEZ

—: DOCUMENTOS ANEXOS :—

Santo Domingo, 10 de Setiembre | 1897.

Señor Don Federico Henríquez y Carvajal,
Director de "Letras y Ciencias".

Muy señor mío:

No contentas las pasiones políticas, en su afán de regatear glorias a unos para atri-

buírselas a otros, con combatir a Duarte con Sánchez, á Sánchez con Mella, y á los tres con Santana, apelaron, como Ud. sabe, á la invención de que la idea separatista no fué obra de Duarte sino del padre Gaspar Hernández.

Por supuesto que nunca pudieron presentar en su apoyo un documento porque no lo tenían, ni aducir otra clase de prueba porque no la había; pero lograron que la propaganda fuera abriéndose paso, á punto de que muchos hubieron de darle crédito de buena fé.

En esa virtud pensé en haberla combatido en la tercera edición de mi compendio de historia patria; pero me pareció innecesario, en la creencia de que bastaba referir las cosas como pasaron, para que de hecho quedarán desmentidas todas las falsas tradiciones.

Pero no ha sucedido así: y la casualidad me ha deparado el medio de aclarar de una vez el punto, dando, en las dos cartas que le acompaño para que las publique junto con ésta, la prueba de que si el padre Gaspar Hernández pensó en algo, no fué ciertamente en realizar el trabajo á que cooperaron entusiastas algunos de sus discípulos de filosofía, puesto que sus aspiraciones eran diametralmente opuestas.

Con la honrada declaración de Domingo Morcelo y la que Ud. conserva del prócer Félix María Ruiz, supongo que habrá de quedar purificada en el crisol de la sana crítica la verdad incontrovertible, de que la gloria de haber iniciado la cruzada redentora de donde surgió la patria de Febrero, pertenece exclusivamente á Juan Pablo Duarte, mentor y maestro de sus ilustres compañeros.

Su atento servidor,

JOSE G. GARCIA.

Santo Domingo, 6 de Setiembre de 1897.

Señor Domingo Morcelo.

Estimado amigo:

Recuerdo que en una conversación que tuvimos en días pasados, referente a fray Pedro Pamico y su lego, hubimos de traer a cuento al presbítero Gaspar Hernández, con cuyo motivo ofreció Ud. buscar, entre los papeles de su difunto padre, la contestación que desde Curazao le dió aquel, cuando éste le participó el pronunciamiento realizado por



los dominicanos, en la puerta del Conde, la noche memorable del 27 de febrero.

Si no la ha encontrado Ud., tenga la bondad de manifestarme en sustancia su contenido, del cual necesito hacer uso para aclarar un punto histórico de suma importancia.

Y anticipándole las gracias por favor tan señalado, me suscribo su servidor y amigo,

JOSE G. GARCIA.

Santo Domingo, Setiembre 8 de 1897.

Señor Don José G. García.

Estimado amigo:

En contestación á la de Ud. fecha 6 del que cursa, le diré: que la carta á que se refiere Ud. no la he encontrado; parece que entre las muchas veces que he quemado algunos papeles, ésta, equivocadamente, ha ido entre ellos, y lo he sentido, no porque la consideraba útil, sino porque la estimaba como un recuerdo de uno de los mejores amigos de mi padre. Sin embargo, como dicha carta ha sido leída por mí muchas veces, puedo explicar á Ud. sustancialmente la parte que le interesa.

Dicha carta fué en contestación á una que mi padre le dirigiera al Presbítero Don Gaspar Herenández, antes del 27 de febrero de 1844, dándole cuenta del resultado de las cobranzas de algunas deudas que le había dejado encargadas; pero como éste le contestara después del 27 de febrero, en el mes de marzo, después de darle las gracias por sus diligencias, terminaba el Padre Hernández su carta diciéndole:

“Te felicito á ti y á todos los dominicanos por haber sacudido el yugo de la dominación de los mañeses-cocolos, abrigando la esperanza de que, como ustedes no han sido nunca ingratos con su madre patria, pronto aclamarán á ella”.

Este párrafo puedo asegurarle que son las mismas palabras de la carta á que hacemos referencia.

Sin mas, me suscribo de Ud.,

Atto. s. s. y affmo,

DOMINGO MORCELO.

(De Letras y Ciencias, de 16 de setiembre de 1897, No. 129).

EL PADRE GASPAS HERNANDEZ.

Copiado del Boletín Eclesiástico de la Ar-

quidiócesis de Santo Domingo Nros. 100-101 -Julio y Agosto de 1932 - año 47.

El Pbro. Gaspar Hernández nació en Lima el 6 de Enero de 1798 y fué hijo legítimo de Don Francisco Hernández y de Da. Juana Morales.

Estudió en el Colegio Seminario de Santo Toribio de aquella ciudad desde 1809, Latinitad, Filosofía, Teología, Historia Sagrada y Eclesiástica.

Ordenóle de presbítero el 11 de febrero de 1821 el Ilmo. Sr. Don Fray Antonio Sánchez y Mata, Obispo de la Paz; emigró con el Ejército español que evacuó la ciudad de Lima el 7 de Julio de 1821, y se pasó a la provincia de Jauja donde prestó los servicios del ministerio al ejército hasta la pérdida de la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824.

El 2 de Enero de 1821 se embarcó en Víctor, de la Provincia de Arequipa, y llegó a San Juan de Puerto Rico en febrero de 1830, donde fué nombrado catedrático de Filosofía y Matemáticas del Seminario que acababa de fundar el Obispo don Pedro Gutiérrez Cos. Fué por más de cuatro años teniente cura de y por motivos de salud vino a Santo Domingo. Aquí se le dió el curato de San Carlos; después el de la Catedral; más tarde fué Vicario foráneo de La Vega de donde pasó al curato de Azua y de San Juan.

Llamado por Monseñor Portes, fué Catedrático del Seminario, en las clases de Filosofía, Teología Dogmática y Teología Moral, y en el Colegio Secular de San Buenaventura ocupó la cátedra de Matemáticas; siendo, además, Examinador Sinodal del Arzobispado. Envuelto en las iras del bufante General Santana, Presidente de la República, salió desterrado en febrero de 1853, y se dirigió a Caracas, de donde pasó a ocupar el curato de Nuestra Señora de la Altagracia de Orituco, y de allí salió para regir la Vicaría de la Guaira. Por Diciembre del mismo año de 1853, estaba ya en Santiago de Cuba (huésped del arzobispo Claret, en cuyo Palacio vivió siempre) regentando la Cátedra de Filosofía en el Seminario de San Basilio Magno, y desempeñando el ministerio en todas las iglesias de aquella ciudad; donde todavía estaba el 24 de diciembre de 1856, y habiendo vuelto a Santo Domingo, a la muerte de Monseñor Portes y de su coadjutor Monseñor Rodríguez, tuvo en sus manos el Gobierno del Arzobispado un corto tiempo, pues habiendo pasado a la isla de Curazao en diligencias de oficio, allí le sorprendió la muerte en 1860.

(Datos facilitados para su constancia por Fray Cipriano de Utrera).